MEMI9-010196

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F 26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN V 4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE DIOMER CORREA OSORIO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	18.398.116
CONTRATO No	826-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 1 al 17 de junio de 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN PAZ Y RECONCILIACIÓN

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	Se entregó población asignada al PRI indicando el estado de su ruta de Reintegración (PDT), lugar y numero de contacto, gestiones adelantadas realizadas en el avance de planes de trabajo propendiendo a culminación exitosa de las Personas en Proceso de Reintegración.
2 Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	Se entregó base de datos de 18 PPR activas asignadas, reportando el avance y estado de planes de trabajo De acuerdo a esto se entregaron: • 7 PPR con PDT en Ejecución • 4 PPR con PDT en Elaboración • 5 PPR con PDT Evaluados por finalización de ciclo de PDT • 2 PPR con PDT Evaluado por cambio situacional
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, e entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Se realizó acompañamiento a los profesionales de Reintegración que recibieron la población (PPR) asignada indicándoles las gestiones por adelantar de cada uno de los PPR entregados (caracterización, servicio social postulación a culminación, seguimiento de metas).
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Se informó a los profesionales de Reintegración que se le hizo entrega de las PPR asignadas el estado de seguimiento de metas de la población (PPR) entregada (avance, metas por cumplir, PDT por terminar, PPR a culminar en el 2019)
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	Se realizó asistencia a mesa regional de Proyectos con el fin de divulgar la oferta de las distintas Instituciones de proyectos productivos (ADR, ART, Universidades, Gobernación de Antioquia, ONU, Cámara de Comercio de Antioquia, FAO entre otras). FUNDAMENTOS ALIMENTOS S.AS. compartió con la mesa Regional de Proyectos su intención de vinculase como operador de proyectos productivos en temas de manipulación de alimentos y Buenas prácticas de Manufactura.
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	Se realizó seguimiento a la formación complementaria en Análisis y Comportamientos del Consumidor de 40 horas realizada por personas en Reincorporación y familia que terminó el 7 de junio de 2019
7 Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Se formuló el Proyecto Productivo Individual de Luis Alberto Londoño Osorio, Set Enoc Oviedo, Juan Carlos Cossio Lopez, Dubian de Jesus Cuervo Ochoa.
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	En la entrega de 18 PPR asignadas en estado activo se referenció para Culminación del Proceso de Reintegración a las PPR Richesion Urvani Osorio, Carlos Eduardo Restrepo y Juan Carlos Pérez Uribe
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	El 11 de junio se socializo a la mesa de proyectos productivos colectivos FARC el avance de estudio de mercado sobre proyecto frutos secos y la programación de Reunión con la Empresa ESNATOS como posible aliado estratégico para la unidad productiva.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción	• El 04 de junio se participó de la sub-mesa de proyectos con el fin de realizar articulación regional para la Reincorporación Económica. • El 11 de junio de 2019 se participó de mesa de proyectos productivos colectivos con FARC

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE DIOMER CORREA OSORIO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	18.398.116	CONTRATO No.	826-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 1 al 17 de junio de 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN PAZ Y RECONCILIACIÓN		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad

11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se entrego informe de Gestión del periodo comprendido entre el 1 al 17 de JUNIO de 2019 al supervisor del contrato Paulo Andres Serna Gomez.
12 Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Se registró la asistencia de 20 PER que recibieron acompañamiento y asesoría de proyectos productivos. Se radico el PRE-PP-29312
13 Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos	Se envío la corrección al BIE-ESU-27503 de la PDC Nerida Maria Marulanda al nivel central de la ARN (Certificación Bancaria de UNIMINUTO y Formato de Conformidad).
14 Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se envió informe al nivel central de la ARN sobre la capacidad de producción de la Unidades Productivas Agrícolas y Pecuarias en funcionamiento, esto con el fin de conseguir mercados nacionales (comercialización).
15 Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato.

JOSE DIOMER CORREA OSORIO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Paulo A. Serna

Fecha VoBo: 17- 06- 2019

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"